



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

# PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE SAMANÁ - CALDAS 2012



Fecha de  
elaboración:  
Julio de 2011

Fecha de actualización:  
Septiembre de 2012

Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE  
GESTION DEL RIESGO SAMANA-CALDAS



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

# CONTENIDO

## INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE

### CAPITULO 1. CONTEXTO MUNICIPAL

#### ANTECEDENTES

##### Objetivos:

Objetivo general del Plan Municipal de Gestión del Riesgo **de Desastre**.  
Objetivos específicos del Plan Municipal de Gestión delo Riesgo **de Desastre**.

### CAPÍTULO 2. Políticas Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastre.

### CAPÍTULO 3. Estrategias Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastre.

### CAPÍTULO 4. Estructura Programática Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastre PMGRD:

- Programa 1. Conocimiento del riesgo para la toma de decisiones.
- Programa 2. Reducción del riesgo
- Programa 3. Manejo de desastres
- Programa 4. Preparación para la recuperación

### CAPÍTULO 5. Fichas de formulación de programas

### CAPÍTULO 6. Presupuesto municipal según plan de desarrollo 2012 -2015

Fecha de elaboración: Julio de 2011	Fecha de actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO SAMANA-CALDAS
----------------------------------------	-----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

# CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE CMGRD MUNICIPIO DE SAMANÁ – CALDAS 2012

CARGO	FUNCIONARIO
Alcalde Municipal	WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ
Secretario (a) de Planeación Infraestructura y Obras publicas.	JOSE GABRIEL BEDOYA BUITRAGO
Secretario (a) de Gobierno y Servicios Administrativos.	DORALICE CIFUENTES GIRALDO
Secretario (a) de Hacienda y Finanzas Públicas.	MARÍA ALEJANDRA CLAVIJO HOYOS
Secretario (a) Educación Cultura y Deporte.	JHONN JAIRO CLAVIJO ÁLZATE
Secretario (a) de Salud.	JUAN CARLOS JARAMILLO SERNA
Secretario (a) de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente.	JORGE YOVANNI OSPINA MUÑOZ
Los directores o gerentes de las entidades o empresas de servicios públicos o sus delegados.	FELIPE SANIN CASTRO (FUNCIONARIO (CHEC)
Un representante de Corpocaldas.	LUIS ALBERTO BARBOSA
El comandante del Cuerpo de Bomberos del municipio.	JOSÉ MANUEL ZULUAGA C.
El director o quien haga sus veces de la Defensa Civil.	YEISON DUVAN SERNA CARDONA
El Gerente del Hospital ESE San José.	CENAIDA RAMÍREZ
El Comandante de Estación de Policía o su delegado.	TENIENTE HERNANDEZ MEDINA JEFFERSON
Empocladadas SA. ESP.	LUZ MARINA RESTREPO
Comité de Cafeteros Municipal.	NICOLÁS BAÑOL
Comisaria de Familia.	FABIO ARTURO LASSO LASSO
El Personero Municipal.	FERNANDO DUQUE
Concejo Municipal.	JUVENAL PULGARIN BEDOYA
El párroco del municipio o su delegado.	JONNY QUINTANA NIÑO
Director de una entidad bancaria que haga presencia en el municipio.	JOSE DUBEL PARRA RIVERA
Un representante de una organización	MARIA LORENA ECHEVERRI

Fecha de  
elaboración:  
Julio de 2011

Fecha de actualización:  
Septiembre de 2012

Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE  
GESTION DEL RIESGO SAMANA-CALDAS



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

social o comunitaria presente en el municipio.	
El Jefe o responsable de la Oficina de Prensa o encargado de las Comunicaciones de la Alcaldía Municipal.	LEIDY JOHANA OSORIO OCAMPO
Técnico de saneamiento Ambiental.	MARCO AURELIO MONTES RIVERA
Inspección de Policía.	GLORIA AMPARO GARCIA CASTAÑO.
Líder Juvenil.	LUIS FELIPE PULGARIN FLOREZ

### CAPITULO 1. CONTEXTO MUNICIPAL

Las primeras tribus indígenas que se formaron en el Oriente Caldense fueron los Palenques, los Samanaes, los Amaníes y Marquetones. Todas ellas arraigadas de la Familia Pantágoro (indígenas de origen Caribe), quien dominaba, no sólo en extensión, pues ocuparon casi toda la región oriental del Departamento de Caldas y Sur Oriente de Antioquia sobre las laderas de la cordillera Central, sino también en su desarrollo participativo e innovadoras costumbres.

Fray Pedro de Aguado fue quien, posteriormente, los denominó PANTÁGORAS, debido a que en su lengua usaban muchos vocablos con la partícula PATAN.

Los Pantágoras utilizaban para sus rituales, expresiones musicales interpretadas con percusión e instrumentos de viento fabricados con guadua y bambú. Tallaban tumbas (adornadas con figuras de animales y humanos), estampaderas y hachas en roca viva.

Los Samanaes, por su parte, ocuparon los terrenos que hoy pertenecen a Samaná.

Se distinguieron por rendirle culto al agua, por deformarse el cráneo, los hombres andaban semidesnudos, construían sus casas con guadua y las resguardaban con fortalezas de madera. Para cazar usaban macanas y flechas envenenadas, depositaban las pertenencias en sus tumbas cuando alguno de ellos moría después de cantos y lloros, podían tener tantas esposas según fuera su número de hermanas permitiéndose el adulterio, sobresalía su bravura y valentía pues preferían ahorcarse, quemarse o ahogarse antes que darse por vencidos frente a los conquistadores.

Los samanaes cultivaron maíz, papa, frutas, yuca, verduras, plátano, aguacate, palma real; cazaban animales salvajes y practicaban la pesca y sus poblados principales se llamaron Ortama y Cocozna que significaba Tierra de Animales.

Fecha de elaboración: Julio de 2011	Fecha de actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO SAMANA-CALDAS
----------------------------------------	-----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

Cuando la Corona española intentó conquistar los terrenos en que habitaban los samanaes, tuvieron que devolverse a Santafé de Bogotá, repelidos por la fiereza con que fueron recibidos por parte de los pobladores.

Fueron varios intentos furtivos; de allí que desde 1540 cuando los españoles hicieron su primera arremetida en busca de oro, plata, rubíes y otras piedras preciosas, pasaron 26 años antes de someter a los Pantágoras, los Samanaes, los Amaníes, los Marquetones y los Palenques. Pero tampoco duró mucho tiempo su permanencia, pues poco tiempo después estas tierras, con grandes ondulaciones selváticas, fueron olvidadas porque para los españoles no representaban posibilidad de desarrollo.

Según los textos existentes, todo parece indicar que desaparecidas las tribus indígenas nadie volvió a este territorio, sino casi 300 años después cuando en 1807 el virrey Antonio Amar y Borbón adjudicó a los hermanos Ramos una extensa zona de terreno comprendida entre Pensilvania, Samaná y parte de Marquetalia.

La familia Ramos hizo entrega de los primeros lotes de tierra, a los colonos provenientes del norte de Caldas: Aguadas, Salamina, Pácora y Aranzazu, y algunas poblaciones de Antioquia: Marinilla, Sonsón, Abejorral y Santuario, 60 años después fue cuando empezaron a utilizar los ríos Tenerife, La Miel y Samaná como medio de transporte para llegar a Samaná en busca de oro.

Estas primeras 97 familias que habitaban el poblado, fueron quienes en 1878 le dieron el nombre de San Agustín, pero sólo seis años después es erigido como corregimiento con el mismo nombre.

Para entonces la minería fue sustituida por el trabajo de la tierra, consolidando el poder de los latifundistas. Los colonos fueron quienes motivaron la utilización de la guadua y el bahareque en la arquitectura, tanto regional como departamental.

El Padre Daniel María López llega al poblado para darle un nuevo aire de progreso, levantando un templo con tejas de barro, paredes en madera, adornos en las puertas y una pequeña campana, pero para reunir a los feligreses utilizaba un toque de corneta. Posteriormente el interior del templo se adornó con imágenes sagradas de gran tamaño y se construyó el altar en mármol. Fue también el Padre Daniel María López quien liderara en 1908 la elevación del corregimiento a municipio.

Los colonizadores, procedentes de Sonsón Antioquia fueron muy organizados y basaron su economía agrícola sembrando maíz, café, cacao, frijol, caña, pasto y criando ganado.

Fecha de elaboración: Julio de 2011	Fecha de actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO SAMANA-CALDAS
----------------------------------------	-----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

Fue poco después cuando en 1912 se creó el primer plantel educativo “Escuela Francisco José de Caldas” y pasaron 20 años para que las Hermanas de la Presentación manejaran la institución.

El café alcanzó su auge en 1920, destacándose Samaná como un excelente productor. El transporte de café y madera se hacía a lomo de mulas y bueyes hasta Honda y La Dorada, abriendo trochas porque no existía una vía carretable.

Diez años después, los habitantes de San Agustín quisieron hacerle honor a los antiguos pobladores de la zona reconociendo su pasado histórico y exaltando a los Pantágoras que le dieron el nombre de Samanaes a una pequeña comunidad indígena; por ello acordaron el nombre de Samaná.

En esta misma década (años treinta) ante la dificultad para transportarse por la ausencia de carretera, los mismos pobladores samaneños crearon rudimentarias instalaciones que convirtieron en fábricas para abastecerse: dos trilladoras, dos fábricas de gaseosa, dos de velas, una de jabón, un tejedor que alcanzaba a producir las tejas de barro que demandaba el municipio, dos tenerías que procesaban el cuero de los animales sacrificados y una panificadora que producía la parva suficiente para sus habitantes.

Esta fue una época progresista para los samaneños, pues también inauguraron la primera planta eléctrica, después de un arduo trabajo de la comunidad para transportarla. La planta duró 5 años al servicio de la comunidad samaneña, hasta que paulatinamente fueron adquiriendo generadores de mayor potencia hasta que en 1951 la planta era tan potente que podía cubrir la demanda local. Esta planta estuvo funcionando 20 años.

También en la década de los treinta se empezó a gestar la construcción de la carretera principal a raíz de la construcción del ramal que comunicaría a Manzanares con La Dorada. Desde el sitio denominado San Mateo, sería fácil construir lo que quedaba faltando hasta Samaná, pero las autoridades departamentales no hicieron eco y fue entonces hasta 1946 cuando empezaron a llegar los primeros recursos para su construcción. La culminación de esta importante obra que le mejoraría la calidad de vida a los samaneños, duró siete años. También en los años treinta fue fundada la Escuela Daniel María López

Transcurriendo el disfrute de tener luz eléctrica, los samaneños sufrieron una nefasta calamidad: un incendio que arrasó la mitad del pueblo en 1946. Se originó en una polvorera ubicada en la Calle Real. El incendio destruyó 163 locales entre casas, almacenes, tiendas, casa curial, iglesia, colegio; sólo quedó el costado sur intacto.

Fecha de elaboración: Julio de 2011	Fecha de actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO SAMANA-CALDAS
----------------------------------------	-----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

En la década de los cincuenta también se gestaron obras muy significativas para el progreso de los samaneños: en 1952 fue terminada la construcción de la Casa Cural y en ese mismo año se colocó la primera piedra del nuevo templo. En 1956 la cúpula fue inaugurada sin revocar, quedando las torres por ser construidas.

La Normal María Inmaculada abre sus puertas en 1958 con la comunidad de monjas Hermanas Vicentinas, luego en 1960 toma el nombre de Escuela Normal de Señoritas Santa Catalina Labouré, posteriormente en 1968 se integró con el nombre de Instituto Integrado San Agustín que lo precedió el Colegio San Luís Gonzaga con una vida efímera, en los años treinta, pero que sirvió para formar las bases del nuevo plantel.

Desde el 2007 la fusión toma el nombre de Institución Educativa San Agustín agrupando las tres instituciones, otrora denominadas Escuela Francisco José de Caldas, Escuela Daniel María López e Instituto Integrado San Agustín.

La Central Hidroeléctrica de Caldas “CHEC” llega a Samaná para cambiar sus costumbres permanentemente e iniciar una vida de jolgorio en las horas de la noche cuando sacaban bombillos de sus casas a la calle para compartir entre los pobladores. Todo ello acaeció en 1970.

En la década de los setenta también empieza a funcionar otro plantel educativo llamado Liceo Gabriela Mistral en la modalidad de bachillerato nocturno. Dejó de funcionar por veinte años y fue reabierto en 1992 con el nombre de Liceo Luís Enrique Herrera.

El templo San Agustín empieza a tener cambios significativos. Fue así como en 1973 se levantaron las dos torres, dándole una peculiar estética a la construcción. Ese mismo año se revocó, pintó y se ubicaron las campanas a las que se les puso el nombre de San Joaquín y Santa Ana.

Actualmente Samaná tiene cuatro corregimientos, de los cuales el más grande es Florencia que antes recibió el nombre de San Narciso y pertenecía a Sonsón; sólo en 1895 recibiría el nombre de Florencia y en 1967 se construiría su templo. En 1990 se abrió la carretera que comunica a Florencia con Samaná.

Allí se encuentra la reserva natural más grande del departamento de Caldas, con especies endémicas de gran majestuosidad. Hoy es reconocida como “Parque Nacional Natural Selva de Florencia”. En el territorio florentino existió una mina de oro llamada La Bretaña, que sirvió para el desarrollo económico de Samaná en los primeros años de vida, toda vez que llegó a tener a su servicio 250 trabajadores, todos ellos pobladores de la zona. En 1949 se renovó el empedrado de sus calles. En 1990 se terminó de construir la carretera Santa Bárbara – La

Fecha de elaboración: Julio de 2011	Fecha de actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO SAMANA-CALDAS
----------------------------------------	-----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

Quinta – Puente Río Moro. Todo indica que el desarrollo de Florencia ha ido estrechamente ligado al desarrollo de Samaná.

Otro de los corregimientos, que inicialmente se llamaba vereda Agüetarro, fue elevado a la categoría de Inspección de Policía y erigido como corregimiento en el mismo año 1949, fue Berlín, nombre influenciado porque en esa época hacía poco había pasado la Segunda Guerra Mundial y fue sugerido el nombre de la capital alemana como homenaje a lo sufrido allí.

Berlín está ubicado sobre la carretera que conduce a La Dorada a veinte kilómetros de Florencia. En su territorio se cultiva café, caña y cacao. El acueducto de Berlín se surte de al microcuenca San Juan, por gravedad. Además en este corregimiento se han hallado vetas minerales. En su suelo encontramos sal, uranio, carbón y cal.

San Diego, por su parte, fue fundado en 1903 y tuvo su primera oficina de telégrafos, teléfonos y correos en 1955. Sus habitantes se dedican a la agricultura y la ganadería y en su territorio se encuentra oro, mármol y cal. San Diego cuenta con una hermosa riqueza recreacional, con excelente localización y condiciones climáticas: La Laguna de San Diego. En este corregimiento murió el Padre Daniel María López en el año 1952, quien ligó su vida sacerdotal al desarrollo de Samaná como un excelente líder que ayudó a abrir caminos y construir puentes durante 20 años de permanencia allí. La historia del corregimiento de San Diego está ligada a su historia, pues todo su desarrollo se logró gracias al empuje del sacerdote. El acueducto de San Diego se surte de la quebrada El Mugre.

Encimadas es el corregimiento más joven, fue elevado de vereda a categoría de corregimiento en el año 1999, y recibe su nombre porque se encuentra en la cima de una montaña, según dicen sus pobladores. Las actividades escolares se iniciaron en 1940, pero sólo hasta 1965 se inició la construcción de la escuela.

En 1970 se construyó el puesto de salud y en 1975 se construyó, hasta Yarumal, la carretera que comunica el corregimiento con la cabecera municipal y se terminó hasta el corregimiento de Encimadas en el año 1992. Esta región produce café y caña panelera.

El nuevo corregimiento de Encimadas lo conforman las veredas de Pichinche, La Manuela, La Argelia, Guacamayal, San Francisco, Yarumalito, El Quindío, Viboral, Yarumal y Santa Isabel.

Fecha de elaboración: Julio de 2011	Fecha de actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO SAMANA-CALDAS
----------------------------------------	-----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

En general, el desarrollo de Samaná ha sido lento por su geografía montañosa, las grandes distancias geográficas de los centros de desarrollo, de las capitales y la falta de buenas vías de comunicación.

Entre los eventos más importantes que se celebran anualmente en diferentes espacios geográficos samaneños, se destacan:

- FESTIVAL DE LOS PALENQUES en la Cabecera Municipal.
- FIESTAS DE LA CAÑA en el corregimiento de Encimadas.
- FIESTAS CULTURALES DEL CERRO Y LA LAGUNA en el corregimiento de San Diego.
- FIESTAS DEL PADRE DANIEL MARIA LÓPEZ en el corregimiento de San Diego.
- FIESTAS CÍVICAS PARQUE NACIONAL NATURAL SELVA DE FLORENCIA en el corregimiento de Florencia.
- FIESTAS DEL RETORNO en el corregimiento de Berlín.
- LAS FIESTAS DE LA GUADUA en la vereda Los Pomos.
- FESTIVAL AMANÍ en la vereda Confines.
- FIESTAS DEL CAFÉ en la vereda El Silencio.
- FIESTAS DE LA CULTURA en la vereda Yarumal.
- FERIA EXPOSICIÓN EQUINA GRADO B en la Cabecera Municipal.
- FERIA GANADERA en la Cabecera Municipal, llevada a cabo el primer lunes de cada mes con la participación de todos los municipios del oriente caldense.

Los ríos La Miel, Samaná, Manso y Moro ofrecen, no sólo la abundancia hídrica que identifica a Samaná, sino también un emporio de potencial desarrollo turístico.

Otros focos turísticos dignos de ser exaltados son:

- Parque Nacional Natural Selva de Florencia en el corregimiento de Florencia, en donde se ofrecen caminatas ecológicas dirigidas para apreciar especies endémicas de flora y fauna. Está integrada a los Parques Naturales de Colombia.
- El Cerro y la Laguna de San Diego con su majestuosidad que sirve de vigía al corregimiento de San Diego y en donde pueden practicar diversos deportes náuticos, pesca y camping.

Fecha de elaboración: Julio de 2011	Fecha de actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO SAMANA-CALDAS
----------------------------------------	-----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

- El Mirador del Barrio Villa María en la Cabecera Municipal, desde donde se puede disfrutar el paisaje que ofrece el Magdalena Medio, las montañas que bordean municipios de los departamentos de Cundinamarca, Tolima, Boyacá, Antioquia y Caldas.
- Centro Cultural “Agua y Miel”, con espacios destinados para: una biblioteca excelentemente dotada con servicios especiales dirigidos a propios y visitantes, otros para desarrollar diversas manifestaciones artísticas y culturales como las Danzas Folclóricas Colombianas, Pintura, Teatro y otros eventos de interés colectivo.
- Ecoparque Los Palenques ubicado en inmediaciones del Centro Cultural “Agua y Miel”, desde donde se puede apreciar una particular panorámica del poblado y sus riberas y parte del recorrido del río Magdalena. Tiene caminos empedrados utilizados para recreación, peregrinaciones y caminatas ecológicas. Se puede disfrutar de avistamiento de aves y promueve la conservación de fauna y flora.
- Las Playas del Río Samaná ubicadas en límites del corregimiento de Florencia y el departamento de Antioquia, desde donde se disfruta la impetuosidad de las montañas enmarcando el recorrido amplio y generoso de las aguas cristalinas del río Samaná. Son playas amplias propias para hacer camping.
- La represa de Hidromiel I en inmediaciones de la vereda Sasaima.
- Templo de San Agustín: Se encuentra ubicada en la plaza principal del Municipio. Sitio donde se reúnen los feligreses a escuchar la palabra de Dios y a elevar sus plegarias al santísimo.
- Templo San Diego: Plaza Principal del Corregimiento de San Diego. Descripción: parroquia con un atractivo especial ya que posee una casa-museo del Padre Daniel María López.
- Museo Padre Daniel María Lopez: Casa Cural del Corregimiento de San Diego Descripción: recopila cama, tendidos, cuadros y algunos enseres de Propiedad del Padre Daniel María López, leyenda nacional afamada por sus milagros y su servicio a la gente de la región.
- Playas De Santa Martha Corregimiento De Florencia
- Es un extenso valle de pasturas precedido por la quebrada santa martha donde se pueden realizar actividades de camping y recreación al aire libre.
- Playas de Villeta Precedidas  
por el rio del mismo nombre con paisaje de cordillera y actividades de olla.
- Río La Miel: Se encuentra ubicado a 45 minutos de la Cabecera Municipal.
- Río Manso: Tiene las playas más grandes y lindas que pueda tener río alguno.
- Río Moro: límites entre cabecera municipal y corregimiento de Florencia.
- Playa La Esmeralda: ecológico y natural
- Charco del Tequendama: ecológico y natural
- Cerro de la cruz en el corregimiento de Florencia: ecológico y natural.

Fecha de elaboración: Julio de 2011	Fecha de actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO SAMANA-CALDAS
----------------------------------------	-----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------



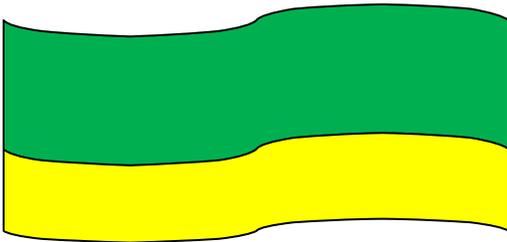
## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

- Cascada Waterloo los pomos-corregimiento de Berlín: Ecológico y natural.
- Piedras verdes en el corregimiento de Berlín: ecológico natural .

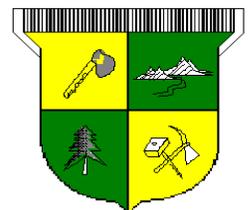
### NUESTROS SÍMBOLOS:

#### *La Bandera, El Escudo y El Himno Cabecera municipal.*



En el año 1968 el Honorable Concejo Municipal creó La bandera y el escudo. **La Bandera** tiene dos colores horizontales del mismo tamaño: en la parte superior el Amarillo que significa riqueza, sabiduría y color de oro; Verde, símbolo de la esperanza, color de las plantas y representativo de la gran riqueza forestal, así mismo de la agricultura, base económica del municipio.

**El Escudo** de la Bandera está dividido en cuatro cuadrantes sobre fondo verde y amarillo. El primer cuadrante simboliza al campesino representando una población eminentemente agrícola. El campo amarillo simboliza la gran riqueza de nuestras tierras.



Segundo cuadrante: sobre campo verde tres montañas y al pie el nacimiento de un río simbolizando la riqueza en aguas que tiene el municipio, en su mayoría aprovechables para fuentes de energía.

Fecha de elaboración: Julio de 2011	Fecha de actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO SAMANA-CALDAS
----------------------------------------	-----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

Tercer cuadrante: sobre un campo verde, un pino símbolo de inmortalidad y constancia, representa el esfuerzo constante transmitido de generación en generación, con el deseo inmortal del progreso y el mejoramiento de vida.

Cuarto cuadrante: sobre el fondo amarillo, el símbolo del minero (mazo y pica), representando la cuarta riqueza del municipio en minerales.

**El himno** a Samaná tiene una historia muy peculiar que inicia en el año 1941 cuando el docente Bernardo Herrera Salazar compuso el primer himno con música del, entonces, Director de la Banda Municipal de Música Herminio Vanegas.

Su letra es la siguiente:

Coro

¡Salve tierra fecunda y bendita!  
¡Salve! ¡Salve! Con gran frenesí,  
Te amo yo con el ansia infinita  
del que diera su vida por ti.

I

El himno yo te canto con toda el alma mía,  
a ti que eres despensa prodigio de la patria.  
ciudad grata al viandante, de maternal  
cariño;  
altísima en tu suelo de más límpido cielo.

II

Tus hijos todos tienen para elogiarte  
siempre,  
el timbre de las voces sonoras y vivaces;  
y para defenderte, el músculo de hierro

que fiero se levanta y aún al cielo espanta.

III

Tus mágicas mujeres de tierno corazón  
hechizos todas tienen para engolfar al hombre  
en ese mar ignoto, azul, de castos ojos,  
que guarda en su fulgor secretos del amor.

IV

¡Oh tierra!, solamente dos lustros necesitas  
para que vuestro nombre doquiera se  
pronuncie  
con un igual respeto en nuestra gran  
Colombia!  
queremos ya nosotros que te conozcan otros.

V

En ti vivir yo quiero para cantar tu gloria.  
¡Oh tierra de las minas y los cuajados frutos!  
alabastro de Dios que su perfume guardas,

Fecha de elaboración: Julio de 2011	Fecha de actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO SAMANA-CALDAS
-------------------------------------------	-----------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

y en explosión de olores das néctar a las flores.

Posteriormente, en el año 1963 no se tenía conocimiento de la existencia de un himno samaneño, por ello el Párroco de entonces, Pbro. Javier Ramírez Cardona, compuso otra letra y música del que es el actual himno.

Su letra es la siguiente:

### HIMNO A SAMANÁ

#### Coro

Entre los pliegues de la cumbre Andina  
te escondes, Samaná, joven y bella,  
dominando tu aliento en la colina  
ilumina tu faz una centella.

#### I

Enciendes noblemente la esperanza  
de tus hijos cual lámpara votiva,  
y conservas la paz y la bonanza  
herencia grande de una raza altiva.

#### II

En tu seno se esconde la riqueza  
bendición del señor omnipotente  
que de sus manos de fluir no cesa  
como privilegiada del oriente.

#### III

Tus ríos forman rara sinfonía  
blancas nieves te cubren con tu manto,  
tu juventud disipa la agonía

como los aires melifluos de tu canto.

#### IV

Grabaron los abuelos en tus breñas  
sus figuras de nobles paladines,  
del machete y el hacha que hoy enseñas  
orgullosa del suelo en tus confines.

#### V

Tus hombres recios de tostada frente  
son el sostén de tu gloria y tus blasones,  
golpeando, del alba hasta el poniente,  
tu tierra con la alzada y sus canciones.

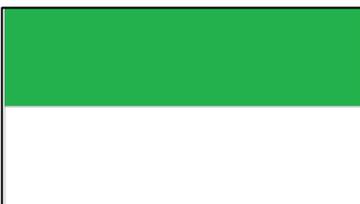
#### VI

Son amables y bellas tus mujeres.  
De tu jardín fecundas floraciones,  
signo seguro que en verdad no mueres,  
transforman su perfume en oraciones.

#### VII

Eres grande en verdad, en ti no cabe  
la traición ni el rencor, la gloria vana,  
te remontas orgullosa como el ave:  
"tribuna de la patria Colombiana".

### **La Bandera, El Escudo y El Himno Corregimiento de Florencia**

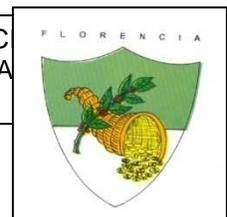


**BANDERA:** Compuesta de dos colores de igual tamaño dispuestos en franjas horizontales. El verde superior y el blanco inferior. El verde color de la naturaleza. Simboliza su selva y el potencial para la producción agropecuaria. El blanco simboliza el espíritu amable y sencillo de sus gentes.

Fecha de  
elaboración:  
Julio de 2011

Fecha de actualización:  
Septiembre de 2012

Elaborado por: CONSEJO MUNIC  
GESTION DEL RIESGO SAMANA





# SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

**ESCUDO:** En un fondo con los mismos colores de su bandera. Sobresale el cuerno de la abundancia, símbolo de riqueza y evocación de sus ancestros mineros, cruzado por una rama de café, representación del primer renglón de la economía de Florencia.

## HIMNO A FLORENCIA

CORO

III

Al oriente resplandeces  
Y floreces dando vida  
Oh Florencia, la más bella  
De los andes consentida

Defendemos tu suelo y tu riqueza  
Con esfuerzo, coraje y con fervor  
Tus mujeres de singular belleza  
Nos legaron un mensaje de amor

I

IV

Hija noble de fuertes labradores  
En los Andes te elevas majestuosa  
Oh Florencia de bravos luchadores  
Con orgullo te sientes victoriosa.

Rico emporio de agua cristalina  
Tus fuertes lluvias nos dan irrigación  
La hermosa selva cubierta de neblina  
Dios la proteja y le dé su bendición

II

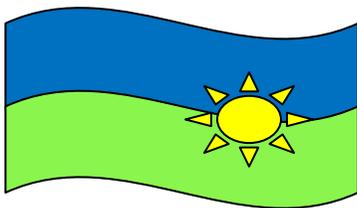
V

En tu selva la fuente de la vida  
Y de caldas la luz y el resplandor  
Es tu nombre una rosa florecida  
Sobre un suelo de mágico verdor

Los tesoros que ocultas en tu entraña  
Son misterios que avivan la pasión  
Oh Florencia, tu mágica montaña  
De la Patria es el mismo corazón

## La Bandera, El Escudo y El Himno Corregimiento de San Diego

**LA BANDERA:** El azul son los ríos y las aguas que tiene el corregimiento, verde significa la riqueza de la naturaleza, y el sol amarillo es por el oro que hay en la región y por encontrarse al oriente del departamento de caldas en la ladera de la cordillera central.



**ESCUDO:** El escudo del corregimiento de san diego significa la riqueza natural como La Laguna y el cerro de San Diego y el tronco y el hacha significa la pujanza del trabajo de sus gentes.



**EL HIMNO A SAN DIEGO,**  
**Autor OLIVERIO TAPASCO**  
¡OH! San Diego recóndito y risueño  
un rincón de caldas primoroso  
en ti fijó su vista el poderoso  
Creador del mundo, tu divino dueño

Sopló en tus predios  
agradable clima,  
para el labriego la mejor  
fortuna,  
creo el encanto de primavera,  
sembró esperanzas y mucho amor.

Te creó con cariño y con empeño,  
tejió su suelo con bosque umbroso  
y lo bordó con ríos numerosos,  
Que raudos viajan al igual que sueños.

De hombres ilustres, eres noble cuna,  
que en ti empezaron a escalar la cima,  
Llevando flores de paz y amores  
lo que en San Diego es natural

Fecha de  
elaboración:  
Julio de 2011

Fecha de actualización:  
Septiembre de 2012

Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE  
GESTION DEL RIESGO SAMANA-CALDAS



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

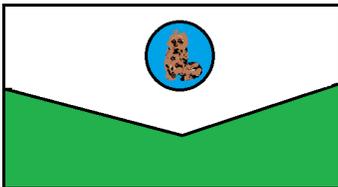
Cuando el padre Daniel, Apóstol santo  
se abrió camino entre la hostil maleza  
Llevabas fija en mente la esperanza,  
La idea grande de un pueblo encanto.

Y después de sufrir y luchar tanto,  
con la indomable y gris naturaleza,  
levantó ranchos llenos de pobreza  
y un tosco altar de palos y sin manto

Voy a cantar San Diego y su laguna  
de aguas muy frescas sanas y tranquilas,  
manantial dulce, néctar de vida,  
aguas que entregan felicidad

También le canto al cerro y su belleza,  
Titán salvaje natural y firme,  
Como un coloso guardián del cielo,  
Como san Diego no hay nada igual.

### **La Bandera, El Escudo y El Himno Corregimiento de Berlín.**



**LA BANDERA:** Consta de dos colores: Blanco y verde; el blanco baja formando ángulo sobre el fondo verde, sobre este descansa un círculo con una semejanza de roca en el centro.

El Blanco: El abrazo de la paz y la tranquilidad, pureza de costumbres.

El Verde: Su vegetación y montañas de hondonadas profundas que forman nuestro relieve.

El Círculo: De fondo azul, que significa la abundancia de aguas que circundan y recrean nuestra región.  
La roca: Riqueza de uranio que arda nuestra región.

### **EL ESCUDO:**

Consta de tres fajas:

La Primera Representa nuestro paisaje y el principal producto agrícola de nuestra región: El café.

La Segunda: Contiene el símbolo de la agricultura, el cual es representado con una hoz, ya que ésta es la más importante actividad de los campesinos.

La Tercera: En ella encontramos unas manos entrelazadas que simbolizan la unión y la fraternidad entre los hombres de nuestra región.

Las líneas azules simbolizan las abundantes y limpias aguas que bañan nuestro Corregimiento.

El color verde en homenaje a nuestra naturaleza, rica y variada en especies.

El color blanco simboliza la paz y tranquilidad que se disfruta en estas tierras del oriente caldense.



### **HIMNO A BERLIN**

#### **CORO**

Entonemos un himno a mi Berlín  
con fervor y con amor de corazón  
oh patria chica, tu historia escribes

cual descendencia de raza Caribe.

#### **ESTROFAS**

Tu gente noble, emprendedora  
de noble ancestro y humilde cuna  
tierra de ensueño, acogedora  
y tan tranquila como ninguna.

Fecha de elaboración: Julio de 2011	Fecha de actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO SAMANA-CALDAS
----------------------------------------	-----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

Suelo muy fértil, tu cielo enmarca  
riqueza humana de cafeteros  
del viejo Caldas bella comarca  
de Samaná eres pionera.

Tus primitivos fueron palenques  
los Samanaes y Patigrises  
que nos legaron amor valiente  
en la defensa de sus raíces.

LETRA: ORLANDO HERNANDEZ CACERES.

MUSICA: JAVIER MAURICIO QUINTERO RIVERA.

Fecha de elaboración: Julio de 2011	Fecha de actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO SAMANA-CALDAS
----------------------------------------	-----------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

### ***La Bandera, El Escudo y El Himno Corregimiento de Encimadas***

Dentro del diagnóstico realizado no se pudo encontrar ningún tipo de información al respecto, tanto en las oficinas de la administración municipal como en las del mismo corregimiento.

### **DATOS GENERALES DE NUESTRO MUNICIPIO.**

El Municipio de Samaná está ubicado Geográficamente a 5° 32" Latitud Norte y 74° 50" Longitud Oeste, localizado al Nororiente del Departamento de Caldas.

El Clima del municipio de Samaná se encuentra dentro del rango altitudinal de la franja premontana con una altura de 1.460 metros S.N.M. precedida por zonas de vida como: (bh) tropical, (bh) premontano, (bmh) premontano, (bp) premontano, (bh) montano bajo; con una temperatura que oscila entre los 12° y 24° centígrados y precipitaciones que alcanzan los 4000mm anuales. Está regido por los vientos que vienen del occidente sobre el paramo de Sonsón (fríos), y corrientes de aire caliente provenientes, del valle aluvial del Magdalena centro (oriente), esta condición hace que la zona sea propensa a la precipitación constante y a la nubosidad. Por otro lado en el corregimiento de Florencia por ser afluente directo del bosque alto andino (P.N.N.Selva de Florencia) sus condiciones de humedad y precipitación hacen de este paisaje un aporte directo del recurso hídrico.

La topografía de Samaná resulta de la deformación geológica caracterizada por el paisaje quebrado de la cordillera alto andina, posee cinco cuencas hidrográficas determinadas así: cuenca del río Tenerife, cuenca del río la miel, cuenca del río moro, cuenca del río manso y al norte la gran cuenca del río Samaná. El área es precedida por un abundante recurso hídrico que corre por innumerables afluentes que sucumben al embalse Amani con un espejo de agua promedio de 1.500 Has, lo que hace de Samaná contraer dos condiciones, una elevada concentración de humedad producto de la evapotranspiración potencial de lago y un fortín paisajista y ecoturístico. La topografía de Samaná está determinada por pendientes que oscilan entre 75 y 150% lo que hace de Samaná una zona propensa para conservación de la biodiversidad en el centro del país.

Las aguas del Municipio pertenecen a la parte media de la gran hoya hidrográfica del Río Magdalena, siendo su principal tributario el Río la Miel después de recibir el Río Tenerife y el río Pensilvania como tributantes importantes, y demás afluentes que descienden de la parte alta de la P.N.Selva de Florencia con una extensión de 10.054 Ha Aprox. como detalle importante se puede mencionar en este caso las siguientes

“UNIDOS POR SAMANA, SOMOS MÁS”

e-mail [alcaldia@samana-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@samana-caldas.gov.co)

Página web [www.samana-caldas.gov.co](http://www.samana-caldas.gov.co)

CARRERA 9 No. 5-64 PLAZA PRINCIPAL TELEFONO FAX 8658281



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

cuencas de importancia así: Cuenca del río Tenerife, cuenca del río pichinche, cuenca del río san Antonio, cuenca del río moro, cuenca del riachuelo y cuenca del río manso.

La hoya del Río La Miel, es el cauce fluvial más importante del oriente caldense, por su extensión y potencial en la generación de energía, Cubre 1.105 Km<sup>2</sup> en su extensión de cuenca (15% del territorio departamental y más del 60% municipal), con un caudal de 82 M<sup>3</sup>/Seg. Corre entre los 3.500 y los 160 m. sobre el nivel del mar, con una longitud aproximada de 68 Km., desde el nacimiento hasta el sitio de presa de Miel I; perteneciendo a ella entre otros importantes afluentes el Río Tenerife, el Río Moro, el río manso. Cabe anotar que las aguas del río Guarino alimentan el cauce del río la miel gracias a un mega proyecto denominado: “transvase Guarino-la miel” liderado por ISAGEN.

La extensión de nuestro municipio es de: 761,02 Km<sup>2</sup> (76.102 Has)

Nuestros límites son:

Oriente: Municipios de Victoria y Norcasia.

Occidente: Municipio de Pensilvania y Dpto. de Antioquia.

Norte: Departamento de Antioquia.

Sur: Municipios de Marquetalia y Victoria.

### NUESTRA DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA

División Político – Administrativa está de la siguiente manera:

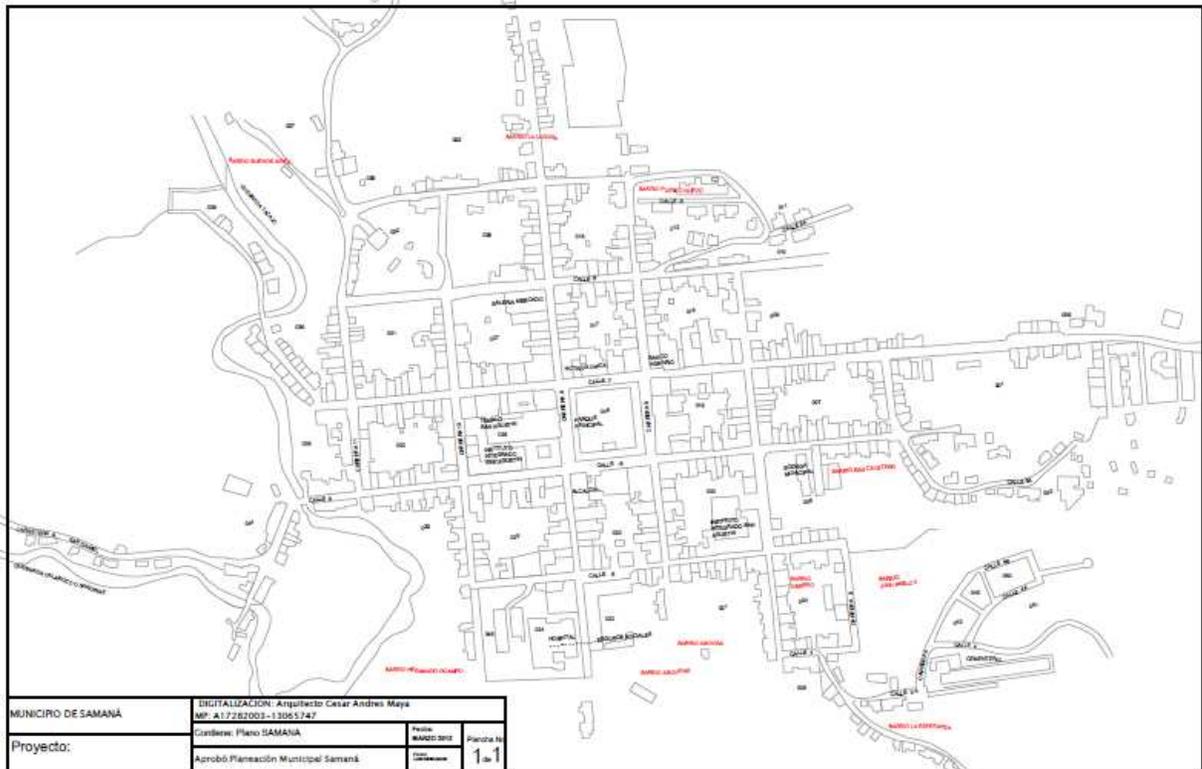
Fecha de elaboración: Julio de 2011	Fecha de actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO SAMANA-CALDAS
----------------------------------------	-----------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------



# SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

## ZONA URBANA CABECERA MUNICIPAL



### BARRIOS, SECTORES, CALLES Y URBANIZACIONES MUNICIPIO DE SAMANÁ CABECERA.

- Barrio La Plazuela
- Barrio Buenos Aires
- Barrio El Divino Niño
- Barrio Fabio Arias / Comunitario
- Barrio Ocampo
- Barrio Juan Pablo II
- Barrio Villamaría
- Barrio La Esperanza
- Barrio La Amistad
- Barrio Villa Pilar
- Barrio Santa Ana
- Barrio Pueblo Nuevo

Fecha de elaboración: Julio de 2011	Fecha de actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO SAMANÁ-CALDAS
----------------------------------------	-----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

- Barrio Obrero
- Calle De La Cultura
- Calle De La Vida
- Calle Real
- Calle De La Pendiente
- Calle De Faroles
- Sector La Piscina
- Sector La Inmaculada
- Avenida Fundadores
- Avenida Nuevo Milenio
- Urbanización Asovipar
- Urbanización Asovisa
- Sector Alto Del Cementerio
- Sector El Matadero
- Sector El Coliseo
- Sector Penjamo
- Sector Plaza De Ferias
- Sector La Laguna
- Sector Divino Niño
- Sector Plaza Principal.

### ZONA RURAL

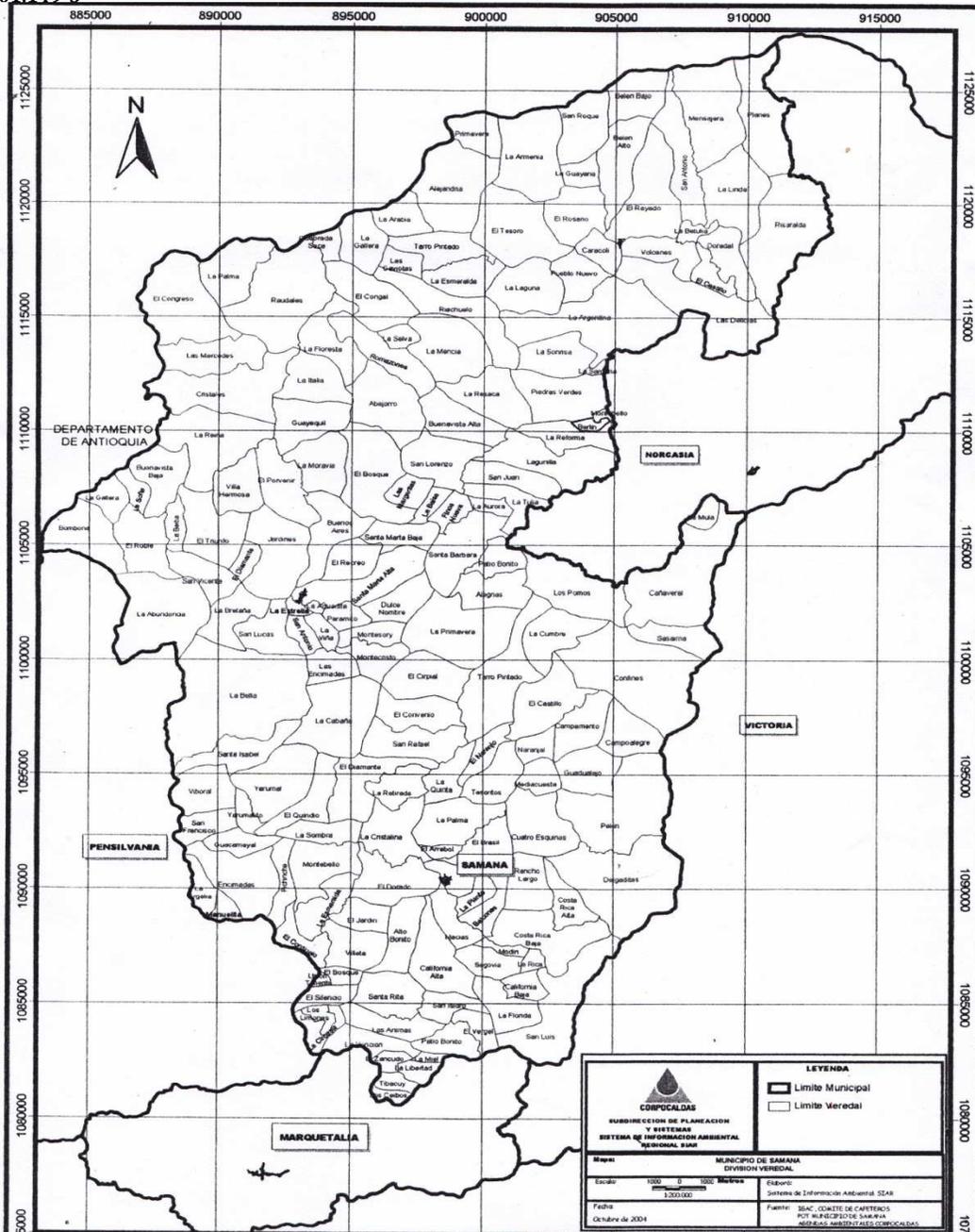
Cabecera Municipal (65 Veredas) Corregimiento de Florencia (45 Veredas)  
Corregimiento de San Diego (32 Veredas) Corregimiento de Berlín (15 Veredas)  
Corregimiento de Encimadas (11 Veredas)

Fecha de elaboración: Julio de 2011	Fecha de actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO SAMANA-CALDAS
----------------------------------------	-----------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------



# SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO DE CALDAS  
 MUNICIPIO DE SAMANÁ  
 Nit. 890.801.149-5



Fecha de elaboración: Julio de 2011	Fecha de actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO SAMANA-CALDAS
----------------------------------------	-----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

CABECERA MUNICIPAL	CORREGIMIENTO FLORENCIA	CORREGIMIENTO SAN DIEGO	CORREGIMIENTO BERLIN
1 Los Ceibos	66 La Abundancia	111 La Argentina	143 Romazones
2 Tibacuy	67 Bomboná	112 La Sonrisa	144 La Mencia
3 El Zancudo	68 La Gallera	113 Pueblo Nuevo	145 La Resaca
4 La Venci6n	69 La Sofía	114 Riachuelo	146 Piedras Verdes
5 La Circasia	70 Buenavista Baja	115 La Selva	147 La Reforma
6 El Silencio	71 La Reina	116 El Congal	148 Lagunilla
7 Uni6n Tenerife	72 Cristales	117 Quebrada Seca	149 San Juan
8 El Bosque	73 Mercedes	118 La Gallera	150 La Tulia
9 El Consuelo	74 Congreso	119 La Arabia	151 La Aurora
10 Montebello	75 Palma	120 La Alejandría	152 Finca Nueva
11 La Sombra	76 Raudales	121 La Primavera	153 Santa Bárbara
12 El Diamante	77 La Floresta	122 La Armenia	154 Patio Bonito
13 San Rafael	78 El Abejorro	123 San Roque	155 Los Pomos
14 El Convenio	79 Buenavista Alta	124 Belén Bajo	156 Alegrías
15 El Cirpial	80 San Lorenzo	125 La Mensajera	157 La Primavera
16 Tarropintado	81 La Balsa	126 La Linda	CORREGIMIENTO ENCIMADAS
17 La Cumbre	82 Las Margaritas	127 Risaralda	
18 La Mula	83 El Bosque	128 Doradal	158 Santa Isabel
19 Cañaveral	84 Buenos Aires	129 El Castillo	159 Viboral
20 Sasaima	85 El Recreo	130 Volcanes	160 Yarumal
21 Confinés	86 Santa Martha Alta	131 San Diego	161 El Quindío
22 Campoalegre	87 Dulcenombre	132 La Laguna	162 Yarumalito
23 Pekin	88 Montesory	133 La Esmeralda	163 San Francisco
24 Delgaditas	89 Montecristo	134 Las Gaviotas	164 Guacamayal
25 San Luis	90 La Cabaña	135 Tarro Pintado	165 La Argelia
26 El Vergel	91 La Bella	136 El Tesoro	166 Encimadas
27 Patio Bonito	92 La Bretaña	137 El Rosario	167 La Manuelita
28 Las Animas	93 San Vicente	138 La Guayana	168 Pichinche
29 Santa Rita	94 El Roble	139 Belén Alto	
30 Villeta	95 La Beiba	140 El Rayado	
31 El Jardín	96 El Triunfo	141 San Antonio	
32 El Dorado	97 Villahermosa	142 La Betulia	
33 La Cristalina	98 San Lucas		
34 La Retirada	99 Jardines		
35 La Quinta	100 El Porvenir		
36 El Naranjo	101 Guayaquil		
37 El Castillo	102 La Italia		
38 Campamento	103 La Morabia		
39 Guadualejo	104 Las Encimadas		
40 Cuatro Esquinas	105 San Antonio		
41 Costa Rica Alta	106 La Viña		
42 Costa Rica Baja	107 Paramito		
43 La Rica	108 La Estrella		
44 California Baja	109 La Aguadita		
45 La Florida	110 Santa Martha Baja		
46 San Isidro			
47 California Alta			
48 Alto Bonito			
49 Macias			
50 Segovia			
51 Modin			
52 Balcones			
53 La Planta			
54 Samaná			
55 El Arrebol			
56 La Palma			
57 Tesoritos			
58 Media Cuesta			
59 El Brasil			
60 Rancho Largo			
61 Los Limones			
62 La Miel			
63 La Libertad			
64 El Consuelo			
65 Naranjal			

Fecha de elaboración:  
Julio de 2011

Fecha de actualización:  
Septiembre de 2012

Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE  
GESTION DEL RIESGO SAMANA-CALDAS



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

**PRESUPUESTO MUNICIPAL 2012:** \$9.120 Millones de Pesos.

Ingreso per cápita: \$71.000 (Corrientes y Tributarios)

Categorización Municipal 2012: Sexta Categoría (Según Ley 617)

Lugar que ocupa en el Departamento: 27 Lugar en el 2011 en Desempeño Fiscal.

### Otros Indicadores Generales:

INDICADOR	VALOR	AÑO	FUENTE
NÚMERO DE DESPLAZADOS	24.764	2007	DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL DPS
POBLACION MASCULINA	9.461	2011	SISBEN MUNICIPAL
POBLACION FEMENINA	8.797	2011	SISBEN MUNICIPAL
POBLACION TOTAL	18.258	2011	SISBEN MUNICIPAL
DESEMPLEO	13,6	2005	CARTA ESTADÍSTICA DE CALDAS, PROMEDIO A NIVEL CALDAS
PORCENTAJE NBI URBANO	19.41	2005	CENSO DANE 2005
PORCENTAJE NBI RURAL	80.45	2005	CENSO DANE 2005

Fecha de elaboración: Julio de 2011	Fecha de actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO SAMANA-CALDAS
----------------------------------------	-----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

### DEMOGRAFÍA:

Población DANE: 25.649 Habitantes. (Censo DANE 2005)

Densidad Poblacional: 23.99 Habitantes x Km<sup>2</sup>

Rango Edades	Total de Hombres Departamento	Total de Mujeres Departamento	Total de Personas Departamento	Total de Hombres Municipio	Total de Mujeres Municipio	Total de Personas Municipio
0 – 5	21,617	20,297	41,914	763	666	1,429
6 – 10	24,423	23,859	48,282	939	908	1,847
11 – 15	27,754	26,527	54,281	1,107	972	2,079
16 – 20	27,849	27,268	55,117	1,010	895	1,905
21 – 25	20,733	22,067	42,800	636	579	1,215
26 – 30	17,758	20,138	37,896	569	578	1,147
31 – 35	16,389	18,668	35,057	599	572	1,171
36 – 40	16,274	18,212	34,486	527	540	1,067
41 – 45	17,457	20,020	37,477	628	579	1,207
46 – 50	16,867	19,092	35,959	542	548	1,090
51 – 55	15,487	16,940	32,427	496	492	988
56 – 60	13,056	13,825	26,881	449	413	862
61 – 65	10,065	10,574	20,639	354	315	669
66 – 70	7,592	8,371	15,963	269	263	532
71 – 75	6,097	7,066	13,163	252	187	439
76 – 80	4,366	5,058	9,424	154	133	287
81 – 85	2,818	3,259	6,077	113	100	213
86 – 90	1,169	1,486	2,655	42	36	78
91 – 95	388	518	906	9	13	22
96 – 100	95	126	221	3	7	10
Mayores de 100	21	41	62	0	1	1
<b>Total</b>	268,275	283,412	551,687	9,461	8,797	18,258

Fecha de elaboración:  
Julio de 2011

Fecha de actualización:  
Septiembre de 2012

Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE  
GESTION DEL RIESGO SAMANA-CALDAS



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

### ANTECEDENTES

La Dirección de Gestión del Riesgo DGR del Ministerio del Interior y de Justicia de forma conjunta con el DNP y otras instituciones del orden nacional, lideraron un proyecto de consecución de recursos de crédito en pro de Reducir la Vulnerabilidad Fiscal del Estado frente a los Desastres Naturales, el cual se enmarca en las cuatro estrategias del Plan Nacional de Gestión del Riesgo, a saber:

1. Conocimiento sobre riesgos de origen natural y antrópicos
2. Incorporación de la prevención y reducción de riesgos en la planificación
3. Fortalecimiento del desarrollo institucional
4. Socialización de la prevención y la mitigación de desastres.

Lo anterior se materializó en un Programa denominado APL-Banco Mundial, que propende por el fortalecimiento de la capacidad nacional para reducir la vulnerabilidad del Estado frente a fenómenos naturales adversos, con los siguientes objetivos específicos:

- Mejorar el conocimiento sobre los riesgos mediante su evaluación, monitoreo y fortalecimiento de sistemas integrados de información.
- Fortalecer los procesos de planificación del desarrollo, sectorial y territorial.
- Apoyar las acciones de reducción del riesgo desarrolladas por las diferentes entidades del Estado.
- Fortalecer la capacidad institucional y financiera del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres(SNGRD).
- Promover instrumentos de transferencia de riesgo para proveer protección financiera al Estado a través del aumento en la cobertura de seguros en el sector público y privado y otros mecanismos financieros de manejo del riesgo.
- Garantizar la estabilidad macroeconómica después de un desastre de carácter nacional, mediante un fondo de rápido desembolso.

Dicha iniciativa se oficializó mediante el documento CONPES 3318 del 29 de Noviembre de 2004 el cual autorizó a la nación para contratar operaciones de crédito externo con la banca multilateral hasta por US \$ 260 millones para financiar el “Programa de Reducción de la Vulnerabilidad Fiscal del Estado Frente a los Desastres Naturales”, lo cual dio origen al crédito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – BIRF (Banco Mundial) 7293/CO.

Con base en la anterior operación, la Dirección de Gestión del Riesgo DGR como entidad subejecutora lidera el Subcomponente de Fortalecimiento de la Capacidad

Fecha de elaboración: Julio de 2011	Fecha de actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO SAMANA-CALDAS
----------------------------------------	-----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

local para la Gestión del Riesgo, a través del Proyecto de Asistencia Técnica en Gestión Local del Riesgo a Nivel Municipal y Departamental, para ser ejecutado durante las vigencias 2008, 2009 y 2010 financiado con los recursos programados en el crédito.

El proyecto de Asistencia Técnica en Gestión Local del Riesgo a Nivel Municipal y Departamental ha tenido como objetivo promover la implementación de estrategias de prevención, reducción de riesgos y atención de desastres en los procesos de Ordenamiento y Desarrollo Municipal y Regional, acorde con las directrices del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Como resultado de este proceso de asistencia técnica, se ha propiciado para el nivel local el fortalecimiento de sus propias capacidades para liderar procesos de gestión del riesgo a nivel municipal, mediante la construcción de un Plan Municipal para la Gestión del Riesgo, documento soporte que servirá como bitácora de largo plazo sobre el que hacer frente a la gestión del riesgo y a su vez se convertirá en el soporte técnico que tendrá el municipio para apoyar la toma de decisiones frente a procesos de ordenamiento y desarrollo municipal, en aras de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes y contribuir en el desarrollo sostenible del municipio.

Fecha de elaboración: Julio de 2011	Fecha de actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO SAMANA-CALDAS
----------------------------------------	-----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nít. 890.801.149-5

## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

### Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres PMGRD

El presente documento basa su consolidación a partir de un enfoque de sistema municipal para la gestión del riesgo donde el PMGRD se constituye en un componente que se interrelaciona con el conjunto de procesos, organización interinstitucional pública, privada y comunitaria, que de manera articulada planean, ejecutan y controlan las acciones de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo, manejo de desastres, y recuperación, en casos de desastre y emergencia en el marco del proceso de desarrollo municipal.

El Plan Municipal para la Gestión del Riesgo del Municipio de Samaná es el instrumento que define los objetivos, programas, acciones, responsables y presupuestos, mediante las cuales se ejecutan los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo, y manejo de desastre en el marco de la planificación del desarrollo nacional y municipal

#### OBJETIVOS.

##### **Objetivo General del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.**

Contribuir al desarrollo social, económico y ambiental sostenible del Municipio de Samaná por medio del conocimiento del riesgo, reducción del riesgo, manejo de desastres, asociado con fenómenos de origen natural, socio-natural, tecnológico y antrópico, así como con la prestación efectiva de los servicios de respuesta y recuperación en caso de desastre, en el marco de la gestión integral del riesgo

##### **Objetivos Específicos del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.**

Planear y hacer seguimiento y control a las acciones identificadas para cada escenario de riesgo en el marco de la gestión del riesgo municipal.

Reducir los niveles de riesgo representado en los daños y/o pérdidas sociales, económicas y ambientales que se pueden presentar en los diferentes escenarios presentes en el Municipio de Samaná.

Optimizar la respuesta en casos de emergencia y desastre en el municipio de Samaná.

Fecha de elaboración: Julio de 2011	Fecha de actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO SAMANA-CALDAS
----------------------------------------	-----------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nít. 890.801.149-5

## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

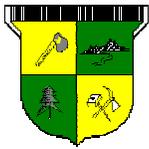
### **CAPÍTULO 2. . Políticas del Plan Municipal de Gestión del Riesgo Desastre.**

- El análisis de riesgos es la base para la priorización y formulación de las demás acciones
- El análisis y reducción de riesgos será planificado con base tanto en las condiciones de riesgo presentes en el municipio de Samaná, como en las condiciones de riesgo futuras.
- La identificación y diseño de acciones de reducción de riesgos considerará tanto medidas estructurales (físicas) como no estructurales (no físicas), buscando siempre actuar sobre las causas de los factores de riesgo
- La reducción de riesgos considerará el fortalecimiento interinstitucional y comunitario por medio de acciones transversales a los diferentes escenarios de riesgo presentes y futuros en el municipio
- La preparación para la respuesta estará orientada garantizar la efectividad de las operaciones
- Todas las inversiones municipales incorporarán el análisis de riesgos como elemento determinante de su viabilidad (Análisis de viabilidad en el CMGRD).

### **CAPÍTULO 3. Estrategias Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastre.**

- Las acciones formuladas deben constituirse en proyectos de inversión en las entidades, instituciones u organizaciones municipales, regionales o nacionales incorporándose en sus respectivos planes
- Se promoverá el financiamiento de las acciones con la participación conjunta de entidades del nivel municipal, regional y nacional
- Se buscará el aprovechamiento de la oferta sectorial del nivel nacional y regional para la ejecución de las acciones formuladas
- Se promoverá la planeación y ejecución de acciones con participación intermunicipal

Fecha de elaboración: Julio de 2011	Fecha de actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO SAMANA-CALDAS
----------------------------------------	-----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------



#### **CAPÍTULO 4. Estructura Programática Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastre PMGRD:**

Con el fin que el PMGRD tenga una estructura práctica que ayude a la formulación y seguimiento a la ejecución de las acciones que se quiere materializar, se ha previsto la conformación de programas que integran acciones con algún tipo de afinidad.

La definición Programática del PMGRD hace referencia a un enfoque de procesos para el accionar de la Gestión de Riesgos en el municipio de Samaná y a la caracterización y priorización de los escenarios de riesgo identificados por el CMGRD.

<b>PROGRAMA 1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO</b>
<b>1.1. Caracterización General de Escenarios de Riesgo</b>
Elaboración del documento de caracterización de escenarios de riesgo prioritarios.
Elaboración de documentos de caracterización de escenarios de riesgo (Restantes)
<b>1.2 Conocimiento de Riesgos por Movimientos en Masa</b>
Evaluación y zonificación de amenaza por movimientos en masa en sector urbano y suburbano
Evaluación y zonificación de amenaza por movimientos en masa en sector rural
Análisis de riesgo y diseño de medidas de reducción, por movimientos en masa en sitios críticos
<b>1.3 Conocimiento de Riesgo por Inundaciones</b>
Evaluación y zonificación de amenaza por inundaciones en sector urbano.
Evaluación y zonificación de amenaza por inundación en sector rural
Análisis y zonificación de riesgos por inundaciones en subsectores urbanos específicos.

Fecha de elaboración: Julio de 2011	Fecha de actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO SAMANA-CALDAS
----------------------------------------	-----------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

Análisis de riesgos y diseño de medidas de reducción, por inundaciones en sitios críticos.

Monitoreo hidrometeoro lógico en microcuencas y cauces de montaña.

### **1.4 Conocimiento de Riesgo por Vientos fuertes y Vendavales.**

Evaluación y zonificación de amenaza por vientos fuertes y vendavales en el sector urbano.

Evaluación y zonificación de amenaza por vientos fuertes y vendavales en el sector rural

Análisis y zonificación de riesgos por vientos fuertes y vendavales en subsectores urbanos específicos.

Análisis de riesgos y diseño de medidas de reducción, por vientos fuertes y vendavales en sitios críticos.

### **1.5 Conocimiento del riesgo por fenómenos de origen tecnológicos**

Evaluación y zonificación de amenaza por fenómenos de origen tecnológico en sector urbano

Evaluación de amenaza por transporte terrestre de materiales y sustancias peligrosas

Análisis y zonificación de riesgos por fenómenos de origen tecnológico en subsectores específicos.

### **1.6 Conocimiento de riesgo por incendios.**

Evaluación y zonificación de amenaza por incendios en el sector urbano.

Evaluación y zonificación de amenaza por incendios en el sector rural

Análisis de riesgos y diseño de medidas de reducción, por incendios en sitios críticos.

Campañas educativas para evitar incendios forestales.

### **1.7 Conocimiento del riesgo por aglomeración de público**

Evaluación de amenaza por aglomeraciones de público

Fecha de elaboración:  
Julio de 2011

Fecha de actualización:  
Septiembre de 2012

Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE  
GESTION DEL RIESGO SAMANA-CALDAS



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

Evaluación de amenaza por aglomeraciones de público en establecimientos específicos y diseño de medidas

### **1.8 Conocimientos del riesgo por sismos**

Zonificación de Amenazas por sismo (Microzonificación) en sector urbano y suburbano.

Zonificación de riesgo por sismo en subsectores urbanos específicos.

Instalación y operación de red de acelerógrafos.

Evaluación de vulnerabilidad estructural y funcional de edificaciones indispensables y diseño de medidas

### **1.9 Conocimientos del riesgo por sequia**

Evaluación y zonificación de amenaza por sequia sector urbano y centros poblados

Evaluación y zonificación de amenaza por sequia en sector rural

Análisis de riesgo y diseño de medidas de reducción, por sequia en sitios críticos

Implementar acciones para la conservación de las cuencas hidrográficas.

### **1.10 Fortalecimiento del CMGRD:**

Capacitación en gestión del riesgo para integrantes del CMGRD y empleados institucionales

Capacitación en fenómenos amenazantes y aspectos de la vulnerabilidad municipal

Capacitación sobre gestión de proyectos e incorporación de la gestión del riesgo en los mismos

Implementación del Sistema Integrado de Información para la Gestión del Riesgo

### **1.11 Organización comunitaria:**

Implementación de programas para la gestión del riesgo con participación comunitaria

Fecha de elaboración:  
Julio de 2011

Fecha de actualización:  
Septiembre de 2012

Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO SAMANA-CALDAS



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

Promoción, capacitación, organización e implementación de comités comunitarios para la gestión del riesgo en barrios, corregimientos y veredas.

### **1.12 Fortalecimiento de la Comunidad Educativa:**

Capacitación a cuerpo docente en educación ambiental y gestión del riesgo

Formulación y aplicación de planes de gestión del riesgo en instituciones de educación inicial, básica y media

### **1.13 Subprograma Divulgación y Capacitación Pública para la Gestión del Riesgo:**

Divulgación de normas de urbanismo y construcción, zonas de amenaza y riesgo, suelos de protección

Divulgación y capacitación sobre prácticas agrícolas sostenibles

Divulgación y capacitación sobre métodos constructivos de vivienda

### **1.14 Subprograma Ordenamiento y Desarrollo Territorial:**

Actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial

Incorporación del componente de riesgo en el Plan de Desarrollo Municipal

## **PROGRAMA 2. REDUCCIÓN DEL RIESGO**

### **2.1. Reducción del riesgo por movimientos en masa e inundaciones**

Incorporación de la zonificación de amenaza por movimientos en masa, avenidas torrenciales e inundaciones en el PBOT con la respectiva reglamentación de uso del suelo

Definición de zonas de expansión urbana en el PBOT con base en las zonificaciones de amenaza

Reglamentación en el PBOT y condicionamientos para futuros desarrollos urbanísticos

Adecuación y aprovechamiento de las áreas definidas en el PBOT como protección por amenaza y riesgo

Fecha de elaboración:  
Julio de 2011

Fecha de actualización:  
Septiembre de 2012

Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO SAMANA-CALDAS



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

Recuperación de microcuencas urbanas y suburbanas.
Recuperación de humedales y adecuación hidráulica de cauces
Recuperación Geomorfológica y Ambiental de Canteras y zonas degradadas por movimientos en masa.
Construcción de obras de reducción de la amenaza por movimientos en masa
Construcción de obras de reducción de la amenaza por inundaciones
Reasentamiento de Familias en alto riesgo por movimientos en masa
Reasentamiento de Familias en alto riesgo por inundaciones
Reubicación de plantas físicas institucionales por alto riesgo.
<b>2.2 Reducción del riesgo sísmico</b>
Realización de estudios de sismo resistencia de edificaciones indispensables y de infraestructura social
Reforzamiento estructural sísmico de edificaciones indispensables y de infraestructura social
Adecuación funcional de edificaciones indispensables
Incorporación de la microzonificación sísmica en el PBOT
<b>2.3 Reducción de Riesgo por Fenómenos de Origen Tecnológico:</b>
Redefinición del uso del suelo para fines industriales en general en el PBOT
Reglamentación para transporte de materiales peligrosos
Organización de comités de ayuda mutua en sector industrial - CAM
Reglamentación para transporte de pasajeros y carga
<b>2.4 Reducción de Riesgo por Vientos Fuertes y Vendavales:</b>
Señalización de corredores de afectación en zonas urbanas y rurales.
Construcción de franjas de aislamiento (Cortavientos)

Fecha de elaboración: Julio de 2011	Fecha de actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO SAMANÁ-CALDAS
----------------------------------------	-----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

Divulgación pública sobre interacción hombre – medio ambiente con relación al fenómeno de vientos fuertes y vendavales
Implementación de jornadas de capacitación en normas técnicas constructivas
Reforzamiento estructural de viviendas en corredores de afectación.
<b>2.5 Reducción de Riesgo por Aglomeración de Público:</b>
Adecuación funcional de escenarios deportivos y culturales
Divulgación pública sobre riesgos en aglomeraciones de público
<b>2.6 Reducción de Riesgo por Incendios:</b>
Realización de estudios de amenaza y vulnerabilidad.
Mejoramiento de instalaciones y reducción de factores de riesgo en edificaciones indispensables y de infraestructura social
Adecuación funcional de redes de servicios
<b>2.7 Aseguramiento en el sector público:</b>
Constitución de póliza o fondo especial para el aseguramiento del edificio de la Alcaldía Municipal
<b>2.8 Aseguramiento en el sector privado:</b>
Promoción e incentivos al aseguramiento en sectores productivos
Constitución de pólizas colectivas de asegurarse de viviendas

<b>PROGRAMA 3. MANEJO DE DESASTRES</b>
<b>3.1 Subprograma Preparación para Optimizar la Coordinación para la respuesta</b>
Reformulación e implementación del Estrategia de Respuesta Municipal
Formulación de procedimientos operativos para las diferentes servicios de respuesta

Fecha de elaboración: Julio de 2011	Fecha de actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO SAMANA-CALDAS
----------------------------------------	-----------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

<b>3.2 Fortalecimiento del Recurso Humano para la Respuesta a la Emergencia:</b>
Conformación y/o incremento de voluntarios de defensa civil
Conformación y/o incremento de integrantes del cuerpo de bomberos
Capacitación en respuesta a emergencias para integrantes institucionales (todas las instituciones)
Entrenamiento en funciones o servicios de respuesta (todas las instituciones según su misión)
Funcionarios de la Secretaria de Planeación Infraestructura y Obras Públicas.
Los integrantes del Consejo Municipal de Gestión de Riesgo.
<b>3.3 Equipos y Herramientas para la respuesta a emergencias</b>
Adquisición de Equipos y Herramientas y materiales para la respuesta a emergencias
Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicación
Disponibilidad de la maquinaria del municipio ( volqueta, retroescavadora, cargador)
<b>3.4 Construcción y/o Adecuación de Plantas Físicas para la respuesta</b>
Mejoramiento de estación de bomberos
Implementación de Centro operativo de Defensa Civil
<b>3.5 Fortalecimiento para la Estabilización Social</b>
Adecuación de albergues municipales
Conformación de centros de reserva
Ayuda humanitaria para la atención inmediata

Fecha de elaboración: Julio de 2011	Fecha de actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO SAMANA-CALDAS
----------------------------------------	-----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nít. 890.801.149-5

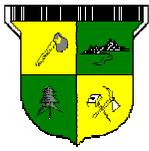
## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

<b>PROGRAMA 4. PREPARACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN</b>
<b>4.1 Preparación para la evaluación de daños físicos</b>
Capacitación en evaluación de daños en viviendas (Todas las instituciones)
Capacitación en evaluación de daños en infraestructura
Evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN)
<b>4.2 Preparación para la rehabilitación</b>
Conformación de redes de apoyo para la rehabilitación en servicios públicos
Reserva de terrenos y diseño de escombreras
<b>4.3 Subprograma Preparación para la reconstrucción</b>
Preparación para la recuperación en viviendas en el nivel municipal
Preparación para la recuperación psicosocial

### CAPÍTULO 5. Fichas de formulación de programas

TÍTULO DEL PROGRAMA <b>PROGRAMA 1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO</b>
<b>1. OBJETIVOS</b>
<b>1.1 Objetivo general:</b> Conocer el riesgo para prevenir a la población del Municipio de Samaná en aras de minimizar los daños humanos, psicosociales, infraestructura y productiva.
<b>1.2. Objetivos específicos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Identificar y evaluar los escenarios de riesgo existentes.</li><li>- Identificar con la comunidad de cada sector los puntos críticos existentes.</li><li>- Capacitar a las comunidades sobre las acciones que se pueden tomar para reducir el riesgo sobre sus vidas primordialmente y sobre sus bienes materiales y no materiales.</li></ul>
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA Y/O JUSTIFICACIÓN</b>
En el Municipio de Samaná es el más grande del departamento de Caldas, se presentan diferentes escenarios de

Fecha de elaboración: Julio de 2011	Fecha de actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO SAMANA-CALDAS
----------------------------------------	-----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------



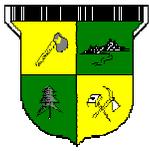
## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

riesgo a las características del suelo y las altas pendientes.		
<b>3. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</b>		
Conocer y priorizar los diferentes escenarios de riesgo, con el fin de prevenir pérdidas humanas y materiales en el Municipio de Samaná.		
<b>3.1. Escenarios de riesgo en el cual interviene el programa: Conocimiento del Riesgo</b>	<b>3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde el programa: Conocimiento del Riesgo</b>	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> 25649 habitantes	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Sector Urbano, Rural y Centros Poblados del Municipio de Samaná Caldas.	<b>4.3. Plazo:</b> Cuatro años
<b>5. RESPONSABLES:</b>		
<b>5.1. Responsable del CMGRD para la gestión:</b> Secretaria Municipal de Planeación	<b>5.2. Entidad , institución y organización ejecutora:</b> Alcaldía Municipal de Samaná	
<b>5.3. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Se requiere coordinación entre comunidad afectada, Consejo Municipal de Gestion del Riesgo de Desastres, la Administración Municipal; la Gobernación del Departamento a través de las Secretarías de Infraestructura, Vivienda, la UDEPADE y CORPOCALDAS.		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS:</b>		
Identificación y caracterización de escenarios de riesgo Capacitación en prevención y conocimiento del riesgo a la comunidad del Municipio de Samaná		
<b>7. INDICADORES:</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Número de comunidades capacitadas</li><li>• Porcentaje de recursos ejecutados.</li><li>• Número de convenios realizados.</li></ul>		

<b>TITULO DEL PROGRAMA</b> <b>PROGRAMA 2. REDUCCIÓN DEL RIESGO</b>		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
<b>1.2 Objetivo general:</b> Implementar acciones para Mitigar el riesgo sobre la población en las zonas identificadas de alto riesgo en el Municipio de Samaná.		
<b>1.2. Objetivos específicos:</b> - Informar a la comunidad sobre el riesgo latente que hay sobre las zonas afectadas - Identificar con la comunidad de cada sector los puntos críticos existentes. - Capacitar a las comunidades sobre las acciones que se pueden tomar para reducir el riesgo sobre sus vidas primordialmente y sobre sus bienes materiales y no materiales.		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA Y/O JUSTIFICACIÓN</b>		
En el Municipio de Samaná por su topografía ondulada y pendiente, además por ser de los lugares más lluviosos		

Fecha de elaboración: Julio de 2011	Fecha de actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO SAMANA-CALDAS
----------------------------------------	-----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

de Colombia y del Mundo, requiere de una compleja y completa intervención en el tema del Riesgo y el Desastre.		
<b>3. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</b>		
Construcción de obras de mitigación de riesgo, pantallas, muros de contención, gaviones, obras de manejo de aguas de excurrentía, con el fin de prevenir pérdidas humanas y materiales en el Municipio de Samaná.		
<b>3.1. Escenarios de riesgo en el cual interviene el programa: Reducción del Riesgo</b>	<b>3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde el programa: Reducción del Riesgo</b>	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> 25649 habitantes del Municipio de Samaná	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Sector Urbano Rural y Centros Poblados del Municipio de Samaná Caldas.	<b>4.3. Plazo:</b> Cuatro años
<b>6. RESPONSABLES:</b>		
<b>5. 1. Responsable del CMGRD para la gestión:</b> Secretaria Municipal de Planeación quien hace la secretaria técnica.	<b>5.2. Entidad , institución y organización ejecutora:</b> Alcaldía Municipal de Samaná	
<b>5.3. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Se requiere coordinación entre comunidad afectada, Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, la Administración Municipal; la Gobernación del Departamento a través de las Secretarías de Infraestructura, Vivienda, la UDEPADE y CORPOCALDAS.		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS:</b>		
Construcción de obras de mitigación de riesgo Capacitación en prevención del riesgo a comunidades del Municipio de Samaná		
<b>7. INDICADORES:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de comunidades capacitadas</li> <li>• Porcentaje de recursos ejecutados.</li> <li>• Número de convenios realizados.</li> <li>• Número de obras de mitigación construidas.</li> </ul>		

<b>TITULO DEL PROGRAMA</b>
<b>PROGRAMA 3. MANEJO DE DESASTRES</b>
<b>1. OBJETIVOS</b>
<p><b>1.1 Objetivo general:</b> Atender la población afectada por cualquier tipo de desastre que ocurra dentro del territorio municipal.</p> <p><b>1.2. Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atender la población afectada integralmente.</li> <li>• Garantizar las condiciones de vida mínima a la población afectada.</li> <li>• Buscar apoyo y gestionar recursos para atender la emergencia presentada.</li> <li>• Minimizar los efectos causados por cualquier tipo de desastre que se pueda presentar.</li> </ul>

Fecha de elaboración: Julio de 2011	Fecha de actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO SAMANA-CALDAS
----------------------------------------	-----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA Y/O JUSTIFICACIÓN</b>		
El municipio tiene poca capacidad económica y logística para atender de la población afectada por los desastres que se puedan presentar.		
<b>3. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</b>		
Los desastres en el municipio de Samaná están focalizados en su mayoría en la zona rural dispersa y ocasionados por deslizamiento de tierra que ocasionan desplazamientos masivos con alta frecuencia.		
<b>3.1. Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción: Manejo de Desastres</b>	<b>3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde al programa: Manejo de Desastres</b>	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Población que resulte afectada por los desastres presentados.	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Municipio de Samaná	<b>4.3. Plazo:</b> cuatro Años o el tiempo que lo requiera.
<b>7. RESPONSABLES:</b>		
<b>5. 1. Responsable del CMGRD para la gestión.</b> Secretaria municipal de planeación	<b>5.2. Entidad , institución y organización ejecutora:</b> Municipio de Samaná	
<b>5.3. Coordinación interinstitucional requerida:</b> : Se requiere coordinación entre las Juntas de Acción Comunal, Bajo la dirección de la Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura y Secretaria de Gobierno Municipal, coordinación entre comunidad afectada, Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastre, la Gobernación del Departamento y la UDEPADE, la UNIDAD NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO..		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS:</b>		
Atender toda la población afectada por el desastre que se pueda presentar.		
<b>7. INDICADORES:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de familias atendidas/Número Familias afectadas</li> <li>• Porcentaje de recursos ejecutados.</li> </ul>		

<b>TITULO DEL PROGRAMA</b>		
<b>PROGRAMA 4. PREPARACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN</b>		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
<b>1.1 Objetivo general:</b> Disminuir las condiciones de vulnerabilidad de la población del Municipio de Samaná en sectores que presentan riesgo no mitigable.		
<b>1.2. Objetivos específicos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento psicosociofamiliar a las personas afectadas por los desastres que puedan presentarse.</li> <li>• Gestionar recursos para el retorno o reubicación definitiva de las familias afectadas.</li> <li>• Evaluar interna y externamente el proceso de acompañamiento que pueda hacer la administración municipal con las familias y personas afectada por los desastre en Samaná.</li> </ul>		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA Y/O JUSTIFICACIÓN</b>		

Fecha de elaboración: Julio de 2011	Fecha de actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO SAMANA-CALDAS
----------------------------------------	-----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

En los últimos años se ha acrecentado las familias afectados por los desastres no solo de la época de lluvias sino también por los efectos que genera el verano (fenómeno de la Niña y del Niño)		
<b>3. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</b>		
La mayoría de las personas afectadas proviene del sector rural lo que dificulta la solución definitiva en las reubicaciones, pues los programas nacionales ofertan soluciones de vivienda focalizadas en la zona urbana, caso que no aplica en el municipio de Samaná, porque implicaría cambiar la vocación agropecuaria y rural para cambiar sus estilos de vida a uno más urbanos.		
<b>3.1. Escenarios de riesgo en el cual interviene el programa: Preparación para la Recuperación</b>	<b>3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde el programa: Preparación para la Recuperación</b>	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Todas las personas afectadas por los desastres que se puedan presentar.	<b>4.2. Lugar de aplicación: Sector rural y urbano del municipio de Samaná</b>	<b>4.3. Plazo:</b> Cuatro Años
<b>8. RESPONSABLES:</b>		
<b>5. 1. Responsable del CMGRD para la gestión</b> Secretaría municipal de planeación	<b>5.2. Entidad , institución y organización ejecutora:</b> Municipio de Samaná.	
<b>5.3. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Se requiere coordinación entre las comunidades afectadas, el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastre, la Administración Municipal y la Gobernación del Departamento a través de las Secretarías de Infraestructura, Vivienda, la UDEPADE , Ministerio del Medio Ambiente, CORPOCALDAS, UNGRD y demás entidades comprometidas en la atención de este objeto.		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS:</b>		
Toda la población afectada con soluciones temporales y definitivos por la situación de desastre que haya podido vivir		
<b>7. INDICADORES:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de familias atendidas/Número Familias afectadas</li> <li>• Porcentaje de recursos ejecutados.</li> </ul>		

### CAPÍTULO 6. Presupuesto municipal según plan de desarrollo 2012 -2015

Fecha de elaboración: Julio de 2011	Fecha de actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO SAMANA-CALDAS
----------------------------------------	-----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CALDAS  
MUNICIPIO DE SAMANÁ  
Nit. 890.801.149-5

## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

<b>COSTOS Y CRONOGRAMA ANUAL DE EJECUCIÓN</b>						
<b>PROGRAMA</b>		<b>TOTAL COSTO (millones)</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>
1	CONOCIMIENTO DEL RIESGO	16.935.856	4.000.000	4.160.000	4.326.400	4.449.456
2	REDUCCIÓN DEL RIESGO	42.681.210	10.051.000	10.453.040	10.871.162	11.306.008
3	MANEJO DE DESASTRES	67.943.424	16.000.000	16.640.000	17.305.600	17.997.824
4	PREPARACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN	165.612.096	39.000.000	40.560.000	42.182.400	43.869.696
<b>TOTAL</b>		<b>293.172.586</b>				

Fecha de elaboración: Julio de 2011	Fecha de actualización: Septiembre de 2012	Elaborado por: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO SAMANA-CALDAS
----------------------------------------	-----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------